

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION
AGROPECUARIA - AGROSAVIA

Nit: 800194600 3

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0001984

Fecha de Inscripción: 17 de febrero de 1997

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Entidades del gobierno bajo el régimen de contabilidad pública de acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 2 de la resolución 533 del 2015, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 13 A 28 38 Oficina 238

Parque Central Bavaria, Manzana 2

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: atencionalcliente@agrosavia.co

Teléfono comercial 1: 6019144677

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 13 A 28 38 Oficina 238

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: atencionalcliente@agrosavia.co

Teléfono para notificación 1: 6019144677

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Certificación del 31 de enero de 1997, otorgado(a) en Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 1997 bajo el número: 00002146 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue inscrita la entidad denominada: CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA.

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 141 el 7 de abril de 1993, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Documento Privado Acta de la Asamblea General Ordinaria de Miembros Activos del 29 de marzo de 2012, inscrito el 5 de septiembre de 2012 bajo el número 00214275 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la entidad de la referencia cambió su nombre de: CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA, por el de: LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA CORPOICA.

Por Acta Sin Núm. de la Asamblea General del 17 de mayo de 2018, inscrito el 22 de mayo de 2018 bajo el número 00305028 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la entidad de la referencia cambió su nombre de: LA CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA CORPOICA, por el de: LA CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante oficio No. 0198 del 05 marzo de 2025 proferido por el Juzgado 1 Civil del Circuito de Bucaramanga (Santander), inscrito el 11 de Marzo de 2025 con el No. 00389058 del libro I, ordenó la inscripción de la demanda sobre la entidad de la referencia, dentro del proceso verbal declarativa - responsabilidad civil extracontractual No. 680013103001-2024-00337-00; de: Claudia Magally Bello García C.C. 60.265.262 obrando en nombre propio y en representación legal de su menor hija Silvia Alejandra Martinez Bello R.C. NUIP 1.095.810.730, German Bello Garcia C.C. 1.095.917.042 obrando en nombre propio y en representación legal y como persona de apoyo de su hermano legitimo Manuel Fernando Bello Garcia C.C. 1.098.647.286, Diana Marcela Vargas Rodriguez C.C. 1.098.805.431; contra: Carlos Andres Suarez Bustamante C.C. 1.093.912.862, Luz Mery Niño Umaña C.C. 52.295.979, MULTICAT S.A. NIT. 901.226.127-6, CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA NIT. 800.194.600-3, MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. NIT. 891.700.037-9

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La corporación tendrá los siguientes propósitos: A) Trabajar en la generación de oferta tecnológica (conocimiento, tecnologías, productos y servicios tecnológicos), a través de la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la adaptación de tecnologías, la transferencia, la asesoría y la prestación de servicios relacionados, conexos y/o derivados de sus propósitos, entre otros, los de laboratorio, en sus centros de investigación y sedes. B) Contribuir en la generación del cambio técnico en el sector agropecuario a través de la vinculación de la oferta tecnológica propia y la socialización de la de otros actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agropecuaria, SNCTA (SIC), con el fin de mejorar la competitividad de la producción, la equidad en la distribución de los beneficios de la oferta tecnológica, la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30**

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sostenibilidad en el uso de los recursos naturales, y la seguridad alimentaria contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población. C) Apoyar e implementar procesos de investigación, desarrollo e innovación para el sector agropecuario que permitan aumentar la capacidad científica y tecnológica del país. D) Apoyar e implementar acciones de investigación en conservación, caracterización y uso adecuado para el sector agropecuario colombiano, de los recursos biológicos que conforman los denominados bancos de germoplasma de la nación en cabeza del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, MADR (SIC). E) Promover y desarrollar acciones que movilicen las capacidades de los actores del Sistema Nacional de Competitividad Ciencia, Tecnología e Innovación, SNCCTI (SIC) o sus sustitutos, tendientes a la generación del cambio técnico en el sector agropecuario. F) Proponer y apoyar la implementación de políticas y estrategias de investigación y desarrollo de tecnologías agropecuarias al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y o las demás entidades del Sistema Nacional de Competitividad Ciencia, Tecnología e Innovación, SNCCTI (SIC) o sus sustitutos. G) Desarrollar estrategias de formación del recurso humano con la finalidad de capacitar el personal científico, técnico y administrativo para el desarrollo agropecuario y que requiera para el ejercicio de sus actividades. H) Dar apoyo logístico y técnico al Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, en las labores de prevención y control de problemas fito (SIC) y zoonosanitarios, y en las acciones que desarrolle para asegurar la calidad de los insumos agropecuarios. I) Promover, ejecutar y apoyar procesos y esquemas de transferencia e innovación tecnológicos. J) Promover formas organizacionales, crear empresas o asociarse con otras entidades públicas o privadas para el cumplimiento y desarrollo más eficiente de sus propósitos. K) Apoyar al MADR en las tareas propias de la articulación y gestión del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial o de sus sustitutos, y de la Agenda Nacional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación para el sector agropecuario, así como de cualquier otro programa o proyecto a implementar. L) Aprovechar eficiente y efectivamente los resultados de sus actividades. M) Desarrollar su objeto en forma articulada con todos los actores que integran el sector agropecuario nacional.

PATRIMONIO

\$ 181.851.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La corporación tendrá un Director Ejecutivo designado por la Junta Directiva. En caso de faltas temporales del Director Ejecutivo, lo reemplazará el Representante Legal Suplente. En las faltas absolutas del Director Ejecutivo, el Representante Legal Suplente asumirá las funciones mientras la Junta Directiva provee la vacante de acuerdo a los mecanismos previstos en estos estatutos. La corporación contará con un Representante Legal exclusivo para atender asuntos judiciales, incluyendo los procesos que se adelanten ante autoridades administrativas y ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo. Este representante será el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica o el Jefe del Área que haga sus veces. En ausencias temporales y absolutas del Representante Legal para asuntos judiciales, será reemplazado por el Representante Legal Suplente. Tratándose de ausencias absolutas, el Representante Legal Suplente ejercerá la representación judicial hasta tanto se provea el cargo de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica o el que haga sus veces.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Director Ejecutivo: A) Ejercer la representación legal de la corporación y dirigir sus actividades de acuerdo con las orientaciones de la Asamblea General, de la Junta Directiva y las normas de los presentes estatutos. B) Informar a la Junta Directiva sobre el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de las actividades de la corporación cuando ésta lo requiera; C) Convocar a la Asamblea General y/o la Junta Directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias. D) Cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos de la corporación; E) Someter a la aprobación de la Junta Directiva los planes y programas que realizará la corporación y ajustarlos a las recomendaciones que ella le imparta. F) Realizar los actos y celebrar los contratos necesarios para que la corporación pueda cumplir sus fines y ordenar todos los pagos a cargo de la entidad, mediante las autorizaciones previas necesarias, según estos estatutos, los reglamentos y las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. G) De acuerdo con la estructura orgánica y la reglamentación interna de la corporación, contratar a los directivos y demás empleados que se requieran para su funcionamiento, fijar su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30**

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

remuneración, vigilar su desempeño, rescindir o terminar los contratos cuando ello sea necesario y, en general, decidir sobre las cuestiones de personal; H) Contratar, cuando sea necesario, los servicios de los profesionales independientes, personas naturales y jurídicas para adelantar actividades de la corporación; I) Presentar a la Junta Directiva informes sobre las actividades de la corporación y presentar a la Asamblea General un informe anual sobre las actividades realizadas en el respectivo período; J) Presentar a la Asamblea General y/o la Junta Directiva los estados financieros de la corporación examinados por el Revisor Fiscal. K) Presentar anualmente el presupuesto de ingresos y gastos de funcionamiento de la corporación a la Junta Directiva para su aprobación. L) Cuidar, vigilar y administrar los bienes de la corporación; M) Recibir donaciones, legados y asignaciones de personas naturales o jurídicas, con las limitaciones establecidas en los presentes estatutos, siempre que dicha recepción no implique ni genere la obligación a cargo de la corporación, de efectuar contraprestación de ninguna naturaleza. N) Las demás que le señalen la Asamblea General, la Junta Directiva y los estatutos. Parágrafo primero: El Director Ejecutivo podrá, sin previa autorización, realizar actos y celebrar contratos hasta por tres mil (3.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Parágrafo segundo: La Junta Directiva conformará con tres de sus propios miembros, una comisión especial para asesorar y orientar al Director Ejecutivo en caso de urgencia, para el estudio y aval de temáticas específicas a elección del mismo órgano, y para autorizar la ejecución de actos, gastos, suscripción de contratos que superen la cuantía establecida en el parágrafo anterior, decisiones que serán informadas a la Junta Directiva en pleno.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 225 del 6 de febrero de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2019 con el No. 00313775 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director	Jorge Mario Diaz	C.C. No. 79386288

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30**

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ejecutivo

Luengas

Por Acta No. 132 del 29 de noviembre de 2010, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2010 con el No. 00183612 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Ariel Wilfredo Hurtado	C.C. No. 79738786
Legal Suplente	Rodriguez	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

IDENTIFICACIÓN

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación o su delegado.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Representante Centros de Investigación Privados Asociados
Centro Colombiano de Investigación de la Caña de Azúcar - CENICAÑA
Freddy Fernando Garces Obando C.C. 9. 893. 779

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Representante de los Gremios Asociados
Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya C.C. 79.593.093

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Representante Universidades Asociadas
Universidad Nacional de Colombia
Luis Ernesto Rodriguez Molano C.C. 9. 526. 568

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30**

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante De Las Entidades Territoriales y por las Asociaciones y Cooperativas De Pequeños Productores Agropecuarios Asociadas

Alcaldía de Palmira

Giovanny Moncayo Velez

C.C. 16.272.897

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Representante designado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Juliana Millan Guzman

C.C. 52.280.073

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Representante designado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Carlos Hernando Lozano Acosta

C.C. 80.074.737

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Representante designado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Claudia Liliana Cortes Lopez

C.C. 52.262.603

SUPLENTE

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente Personal del Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA

Luis Gerardo Arias Rojas

C.C. 7.161.665

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente Representante Centros de Investigación Privados Asociados
Centro de Investigación en Palma de Aceite - CENIPALMA

Alvaro Amaya Estevez

C.C. 17. 122. 925

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente Representante de los Gremios Asociados
Federación Colombiana de ganaderos - FEDEGAN

Jose Gustavo de Silvestri Pajaro

C.C. 72.215.135

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente Representante Universidades Asociadas
Universidad de los Llanos

Cristobal Lugo Lopez

C.C. 14. 244. 920

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30**

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente Representante de las Entidades Territoriales y por las Asociaciones y Cooperativas de Pequeños Productores Agropecuarios Asociadas

Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC

Jose Fernando Pito Zamora

C.C. 10.543.321

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente del Representante designado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Maria Emerita Ibarbo Ortiz

C.C 59.672.973

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente del Representante designado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

German Antonio Cardoza Sanchez

C.C 14.876.313

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente del Representante designado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Hector Hernan Mondragon Baez

C.C 79.148.756

Por Acta No. 35 del 31 de marzo de 2025, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Junio de 2025 con el No. 00393583 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Representante Centros de Investigación Privados Asociados

Centro Colombiano de Investigación de la Caña de Azúcar - CENICAÑA

Freddy Fernando Garces Obando

C.C. 9. 893. 779

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Representante de los Gremios Asociados

Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

C.C. 79.593.093

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Representante Universidades Asociadas

Universidad Nacional de Colombia

Luis Ernesto Rodriguez Molano

C.C. 9. 526. 568

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

Representante De Las Entidades Territoriales y por las Asociaciones y Cooperativas De Pequeños Productores Agropecuarios Asociadas

Alcaldía de Palmira

Giovanny Moncayo Velez

C.C 16.272.897

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente Representante Centros de Investigación Privados Asociados

Centro de Investigación en Palma de Aceite - CENIPALMA

Alvaro Amaya Estevez

C.C. 17. 122. 925

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente Representante de los Gremios Asociados

Federación Colombiana de ganaderos - FEDEGAN

Jose Gustavo de Silvestri Pajaro

C.C. 72.215.135

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente Representante Universidades Asociadas

Universidad de los Llanos

Cristobal Lugo Lopez

C.C. 14. 244. 920

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA

Suplente Representante de las Entidades Territoriales y por las Asociaciones y Cooperativas de Pequeños Productores Agropecuarios Asociadas

Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC

Jose Fernando Pito Zamora

C.C. 10.543.321

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 1 de mayo de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2025 con el No. 00394109 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Vivian Paola Mariño Monroy	C.C. No. 52380330 T.P. No. 121624-T

Por Acta No. 35 del 31 de marzo de 2025, de Asamblea General, inscrita

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2025 con el No. 00394108 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	FORVIS MAZARS AUDIT	N.I.T. No. 830055030 9
Persona	S.A.S. BENEFICIO E	
Juridica	INTERÉS COLECTIVO -	
	BIC	

Por Documento Privado del 1 de mayo de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2025 con el No. 00394109 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ernesto Erazo Cardona	C.C. No. 94152564 T.P.
Suplente		No. 108159-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000001 del 30 de marzo de 2005 de la Asamblea de Asociados	00088895 del 17 de agosto de 2005 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 29 de marzo de 2012 de la Asamblea General	00214275 del 5 de septiembre de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 25 de marzo de 2014 de la Asamblea General	00238155 del 22 de mayo de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 12 de marzo de 2015 de la Asamblea General	00249023 del 4 de mayo de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. XXVI del 23 de marzo de 2017 de la Asamblea General	00291154 del 16 de mayo de 2017 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta del 17 de mayo de 2018 de la	00305028 del 22 de mayo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Asamblea General	2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. XXXIIII del 29 de marzo de 2023 de la Asamblea General	00366611 del 29 de mayo de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7210

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 307.434.000.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30**

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIU : 7210
-----**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegará copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de agosto de 2025 Hora: 10:37:30

Recibo No. AB25283297

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25283297C1605

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO